



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 122 del 20 de julio de 2019 1 de 23

**SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL
DE BELLO**

ACTA NÚMERO 122

FECHA: JULIO 20 DE 2019
HORA: 08:05 AM
LUGAR: RECINTO DE SESIONES DEL CONCEJO

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

Muy buenos días para todos los presentes un saludo muy especial para mi compañero de mesa directiva el doctor John Daive Jaramillo, a su vez al secretario de la corporación el doctor Boris, a los Honorables Concejales que hoy se encuentran en esta hora de la mañana y al equipo de comunicaciones del concejo municipal, hoy siendo las 8:05 del 20 de julio, damos inicio a la Sesión.

Por favor señor Secretario leemos el orden del día.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO

20 de julio de 2019, hora 8 y 05 minutos.

El siguiente es el orden del día.

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
2. ADOPCIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DEL DÍA 19 DE JULIO DE 2019
3. INTERVENCIÓN DEL COORDINADOR DE LA COMISION ACCIDENTAL ANALISIS, VIA, ALTERNATIVA INSTITUCION EDUCATIVA TOMAS CADAVID MAURICIO ALBERTO MEJIA OCAMPO TEMA: INFORME DE COMISION

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 122 del 20 de julio de 2019 2 de 23

4. COMUNICACIONES
5. PROPOSICIONES
6. ASUNTOS VARIOS

Está leído el orden del día señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

Verifiquemos el quórum señor Secretario

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO

Honorable Concejal:

JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO	Presente
JOHN DAIVE JARAMILLO LÓPEZ	Presente
YESSICA JOHANNA ARANGO ARBOLEDA	
JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL	Presente
ELBERTH LEÓN PATIÑO SERNA	Presente
JOSÉ ROLANDO SERRANO JARAMILLO	
CÉSAR BLADIMIR SIERRA MARTÍNEZ	Presente
BASILISO MOSQUERA ÁLVAREZ	
NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ	Presente
JOSE MIGUEL ORREGO LOPERA	Presente
MANUEL ANTONIO OQUENDO GIRALDO	
ALEXANDER VARELA ARTEAGA	Presente
JUAN DAVID MUÑOZ QUINTERO	Presente
MAURICIO ALBERTO MEJÍA OCAMPO	Presente
NUBIA ESTELLA SUÁREZ CARO	
GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE	Presente
EDWIN ALEXANDER BUILES TORO	Presente
CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ	Presente
LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO	

Carrera 50 # 52 - 63 PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

concejobello@gmail.com www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 122 del 20 de julio de 2019 3 de 23

Señor Presidente que hay quórum suficiente para deliberar y para decidir

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

En consideración en el orden del día, se abre la discusión anuncio que va a cerrarse, queda cerrada, ¿aprueban Honorables Concejales?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO

Ha sido aprobado señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

Continuemos con el orden del día señor Secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO

2. ADOPCIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DEL DÍA 19 DE JULIO DE 2019

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

En consideración el acta del día 19 de julio, se abre la discusión anuncio que va a cerrarse, queda cerrada, ¿aprueban Honorables Concejales?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO

Ha sido aprobado señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 122 del 20 de julio de 2019 4 de 23

Continuemos con el orden del día señor Secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO

3. INTERVENCIÓN DEL COORDINADOR DE LA COMISION ACCIDENTAL ANALISIS, VIA, ALTERNATIVA INSTITUCION EDUCATIVA TOMAS CADAVID MAURICIO ALBERTO MEJIA OCAMPO

TEMA: INFORME DE COMISION

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

Antes que nada darle las gracias a la comisión accidental que estuvo presente en esta gran problemática que se viene presentando allí al rededor del tema del Tomas Cadavid y esta vía, agradecerle al coordinador que ha estado presto y muy atento a esta problemática el doctor Mauricio Mejía y a su vez a los integrantes de la comisión, simplemente es concederle el uso de la palabra.

Con el uso de la palabra el Honorable Concejal John Daive Jaramillo.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JHON DAIVE JARAMILLO LOPEZ.

Muchas gracias señor Presidente, muy buenos días para usted, compañeros corporados y demás personas que nos acompañan.

Como le dice en el orden del día la intervención de la comisión accidental, de un análisis que se le hizo a una vía alterna dentro de la institución educativa Tomás Cadavid, en dicha comisión nos reunimos varias personas, el Honorable Concejal Mauricio Mejía, en el mismo orden del Consejo asistí también como integrante de la comisión, en ese mismo orden el Honorable Concejal José Serrano no asistió quien también estaba entre la comisión y tuvimos allí también la presencia del curador, del

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 122 del 20 de julio de 2019 5 de 23

secretario de planeación, de las asociaciones de padres de familia del colegio Tomás Cadavid y de ASOPAIMES e igualmente también la directora de ASOPAIMES, las personas a nivel administrativo rectora y coordinadores de la institución educativa Tomás Cadavid, igualmente participaron de la comisión personajes no muy representativos, pero se dieron a llamar como ingenieros de las construcciones que haya en el lote que le corresponde al Tomás Cadavid, dicen ellos ser los responsables de la obra, en el comienzo de la intervención de la comisión accidental nosotros presentamos un plano; voy a necesitar una modelo aquí, cómo pueden ver en este plano estos medios tecnológicos de acá son muy avanzados, como pueden ver a mano derecha está el lote del Tomás Cadavid y a este lado o aquí en el medio, un micrófono por favor, cómo pueden ver aquí este es el colegio Tomás Cadavid es todo esto, todo este lote de terreno está compuesto por una sola matrícula inmobiliaria, si, esa sola matrícula inmobiliaria es todo este lote de terreno y además allí es donde aquí en este lado donde se va a construir dicha vía, es donde hay un proyecto del ministerio de educación, dicho proyecto es para implementar la jornada única, cómo pueden ver en este mismo plano aquí a este costado se prometió inicialmente en el proyecto una vía, una vía alterna acá en la parte de atrás del colegio donde se debería dejar un retiro de mínimo 6 metros, en ese retiro de 6 metros era para dejar una vía que pudieran ingresar los estudiantes tanto del Tomás Cadavid como de ASOPAINES, pues vaya sorpresa no respetaron la vida y la constructora se llegó cacique que hasta el tope de los muros, permitiendo cacique dos y tres metros, o sea que la vía ahí ya no puedo ir, para subsanar dicho error o absurdo error, la constructora con su manejo amañado de la contraloría perdón de la curaduría y de planeación permitieron que este lote que es una oportunidad para que los niños del Tomás Cadavid ingresarán y permitieran hacer un había que continuar hacia arriba por la vía del hospital mental; el argumento de curaduría y planeación dicen que se tuvo que hacer por una vía obligada, y bien las vías obligadas se pueden llevar a cabo siempre y cuando exista un plan de movilidad, plan de movilidad señores Concejales que al día de hoy no existe y cuando digo que se define una vía obligada también debe estar allí en un plan de desarrollo y no está, caso contrario si existiera el plan de movilidad se definen las opciones viales en función de una accesibilidad, entonces si fuera necesaria esa función de accesibilidad de ese lote para dicha vía, en ese proyecto debería existir por lo menos un fallo jurídico y cuando digo por lo menos un fallo jurídico es porque también debió haber venido ese proyecto de acuerdo a la corporación para que los Honorables Concejales habían considerarán

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 122 del 20 de julio de 2019 6 de 23

si es viable o no esa vía obligada y así de cierta manera también sacrificar el lote que tenían destinado para hacer más aulas de clase para los niños del Tomás Cadavid, peor aún incluso por parte mía he llevado derechos de petición a la secretaría de planeación y aún no han sido resueltos, envié derecho de petición del 25 de junio, asimismo la institución educativa compuesta por el Consejo directivo enviaron también un derecho de petición el 3 de abril donde dice: teniendo en cuenta el impulso que el gobierno nacional está realizando para la implementación de la jornada única en algunas instituciones educativas del municipio, entre ellas el colegio Tomás Cadavid Restrepo, nos gustaría nos explicarán cómo va el proceso para nuestro colegio, solicitamos nos den copia de los planos de las obras como lo son el intercambio vial, la bahía y demás obras complementarias; repito 3 de abril y planeación aún no responde.

Vamos con la primera y segunda de la secretaría de planeación con la falta de respeto allí con las personas. Secretario por favor, en este otro plano tal vez no sea muy claro muy, muy específico pero les voy a mostrar vea, me da risa incluso mostrarles este plano pero vea, vuelvo y repito solicite los planos a planeación y también me dijo no, no tengo como plotearlo, yo le dije es que yo lo ploteo no se preocupe envíemelo al correo electrónico que yo lo ploteo, es que yo lo pago y me dijeron más tarde, es que lo necesito para mañana y le reitere en la mañana y nunca me llegó, entonces me disculpan aquí las figuras un poco mediocre, pero fue la única que pude tener, aquí está ubicado el colegio y todas estas vías son vías principales, el colegio va a quedar al rededor de vías rápidas, de vías principales, no van a haber bahías, los niños van a seguir expuestos, la congestión vehicular va a seguir igual y es más aún peor porque la población o las unidades de vivienda están creciendo allá en un alto nivel, están proyectadas para ese sector en la entrega del 2020, 5600 viviendas y dígame si van a acceder a la vivienda perdón a las aulas de clase esos niños en esa institución educativa, no van a caber, porque perdieron la ilusión de tener más aulas de clase, entonces bien le reitere son unas vía rápidas, van a seguir en riesgo alto nuestros niños; curaduría y planeación con su argumento equivocado reitera nuevamente qué tuvieron que hacer esa vía obligada por necesidad del proyecto, entonces la prioridad fue el proyecto de vivienda o la prioridad son los niños o no respetamos, no tenemos en cuenta los derechos de los niños que incluso van por encima de todo, me voy a permitir dejar acá porque de igual forma hay unos derecho de petición elevamos al Ministerio de Educación, estamos esperando respuesta toda vez que la comisión accidental

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 122 del 20 de julio de 2019 7 de 23

apenas fue hace aproximadamente 15 días y le solicitaremos al Presidente de la Corporación por favor en una sesión plenaria ordinaria hagamos el informe final y detallado de lo que puede ser estoy y de bien se desprenderá entonces un proceso o una investigación por parte de la contraloría sí o no.

Muchas gracias señor presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

A usted Honorable Concejal.

Primero doctor Bladimir terminemos, con el uso de la palabra el doctor Bladimir.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CÉSAR BLADIMIR SIERRA MARTÍNEZ

Gracias Presidente.

Buenos días para todos; doctor Daive por favor me colabora con dos preguntas puntuales para poder contextualizarme mejor referente al tema.

Cuando usted se refiere a que creo que palabras textuales, se privo a la institución de mas aulas, es porque la cantidad en metros cuadrados es porque la vía está, en cuánta cantidad de tierra en metros cuadrados se redujo y está tomando del lote del Tomás, con qué objetivo concreto está según los diseños, proyectada hacer la vía al interior que usted explica cuál es el objetivo que tiene la vía que usted explica que por diseños está hasta cierta parte independiente de las dos vías rápidas, esas dos preguntas concretas por favor para poder entender bien.

Gracias Presidente.

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 122 del 20 de julio de 2019 8 de 23

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

A usted Honorable Concejal.

Con el uso de la palabra el Honorable Concejal John Daive Jaramillo

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JHON DAIVE JARAMILLO LOPEZ.

Honorable Concejal Bladimir, primer pregunta no tenemos exactamente qué metros cuadrados puede tener ese lote de terreno donde se prometieron las aulas para avanzar en el proyecto de jornada única, pero creeríamos que estamos hablando de cerca de 12.000 metros cuadrados, no usted me preguntó sobre el lote de terreno donde van a intervenir con la vía. Honorable Concejal entendido la segunda pregunta esa vía obligada es por una mala proyección de la constructora, porque ellos prometieron algunas vías cómo fue la vía detrás del colegio para que me entendiera, la vía que prometieron de 6 metros que incluso por allí iban a permitir también tener acceso a las unidades de vivienda, pero como fue mejor ampliarse y no respetar dicha vía, entonces se vieron obligados a abrir la vía por el costado de la quebrada, vía que no debieron de haber hecho principal, pero tengo entendido por curaduría tiene que ser una vida con un metraje específico y para tener ese metraje específico tuvieron que meterse a terrenos del colegio, por eso lo llaman vía obligada y porque la vía principal, porque la norma así lo exige, por qué las unidades habitacionales allí superan más de 1.000 viviendas, entonces por tal motivo tuvieron que intervenir dentro de ese lote de terreno del colegio, quisiera entonces reiterar a la pregunta para poder continuar.

Muchas gracias.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

Con el uso de la palabra el Honorable Concejal Bladimir.

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 122 del 20 de julio de 2019 9 de 23

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CESAR BLADIMIR SIERRA MARTINEZ

Gracias Presidente.

La pregunta concreta es la primera, usted dijo: que una cantidad de metros fue utilizado para la vía y que esa cantidad de metros que fueron utilizados para la vía está privando de mas aulas a la institución, la pregunta concreta es: ¿qué cantidad de metros fue utilizada para la vía que privo de más aulas a la institución? y la segunda pregunta, la vía obligada según tengo entendido es la vía que va de la autopista a la 2.000 al borde de la quebrada, la pregunta es, ¿la vía con qué objetivo se hizo o se proyecto o se diseñó la vía que entra, entre la construcción de ciudadela fábrica y los colegios o instituciones ASOPAINÉS y Tomás Cadavid?, ¿Cuál es el objetivo de esa vía que entra hacia las instituciones?. Esas son las dos preguntas puntuales.

Señor presidente muchas gracias.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

Con el uso de la palabra el Honorable Concejal John Daive Jaramillo.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JHON DAIVE JARAMILLO LOPEZ.

Honorable Concejal en el momento no lo tengo los metros cuadrados porque aun la están interviniendo y como comisión accidental nunca contamos con un recurso económico para poder pagar dicho técnico o profesional que nos pueda complementar en esa área, pero nosotros a costas de nosotros lo vamos a hacer y posteriormente como les decía en un informe ya más integral o final, les vamos a dar respuesta del mismo y la prioridad de esa vía fue de beneficiar a estas constructoras y a estas personas que allí bien van a habitar, no se tiene en cuenta para nada el colegio como usted bien lo dice qué beneficios va a tener el colegio ninguno, al contrario están totalmente perjudicados cómo lo explique ahora anteriormente no van a tener los

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 122 del 20 de julio de 2019 10 de 23

vehículos de transporte de entrada al colegio van a tener que seguir dejando los niños en estas vías rápidas y esa vía rápida se tuvo que hacer por normatividad por la cantidad de viviendas que hay en ese sector.
Muchas gracias señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

A usted Honorable Concejal.

Continúa con la exposición el Honorable Concejal Mauricio Mejía y coordinador de la comisión accidental.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL MAURICIO ALBERTO MEJÍA OCAMPO

Gracias señor Presidente.

Buenos días a todos honorables Concejales, voy a hacer un resumen un poco detallado pero totalmente de acuerdo con mi compañero Daive Jaramillo, nosotros pensamos que hay que traer a la plenaria todas las comunidades para que ustedes observen la gravedad de la situación; estuvimos en la reunión y a la medida que voy diciendo uno por uno vamos planteando que se dijo allá.

Estuvo la curaduría que tiene esos planos y el curador prácticamente expresaba que el dio esos planos en el cumplimiento de los requisitos, sin embargo a él se le mostró una matrícula inmobiliaria que es una sola y se enredó ya un poquito porque ya después él dijo, el señor curador dijo, que él daba la autorización de construcción pero que él no iba a supervisar lo que él había autorizado, que lo tiene que hacer es planeación municipal y luego planeación municipal hizo un planteamiento que no tiene pues ningún tipo de sentido toda vez que él dice que en un plan maestro de movilidad por ahí pasaba la vía; yo le dije a él que no nos quisiera pues que no nos tuviera pues como con dientes de leche, porque quiénes son juiciosos en el estudio de un plan maestro de movilidad no van a pasar una vía por necesaria que sea por la mitad de una institución

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 122 del 20 de julio de 2019 11 de 23

educativa, porque la pasaron por la institución educativa, por los terrenos de la institución educativa porque esa es la matrícula inmobiliaria, entonces ya salieron unos funcionarios de la secretaría de planeación a tratar de explicar esa situación y la necesidad de esa vía paralela queda por la quebrada la Seca para llegar a la 55 o ruta 2000, entonces hicieron análisis, luego hablo la rectora del Tomás Cadavid y la rectora incluso solicitó qué dónde estaba infraestructura educativa que no la veía y que está supremamente extrañada porque es que ese lote que están interviniendo es de la institución y que incluso hay ya planos en el Ministerio de Educación para hacer un Megacolegio allá, terminar el Megacolegio para jornada única en unos terrenos que intervenidos por esa constructora ya dañaron ese terreno, ya no se puede hacer allá la jornada única e incluso en los planos que tienen avistan cuando usted lo mira como una situación mayor, pero nosotros fuimos allá al campo y prácticamente quedó ya un 40% de ese terreno donde en el 60% dónde está la construcción y sólo un 40% aproximado del terreno para seguir haciendo la construcción ya no se puede hacer absolutamente nada, incluso dijo que en el Ministerio ya estaba trazado que tenía que haber una vía paralela a la 55 que es una vía rápida por dónde se dejaran los niños en una vía menos rápida y con unas bahías para ASOPAINÉS y para el Tomás Cadavid, pero no se hizo, a todas luces se ve la coonestación cómo están coonestando la curaduría y planeación con los constructores, casi que yo dije ahí, que casi podríamos decir que la administración le está dando dos obligaciones urbanísticas a la constructora, porque Incluso en estos días que estuve hablando con el personero que en que iba pues eso, primero porque hay que dar un informe, pero segundo porque ahí que hacer la intervención pues de lo que pasa ahí, yo le dije señor personero a quién le acaba en la cabeza que unas personas que técnicamente dirijan un plan maestro de movilidad en nuestra ciudad pasen una vía por necesaria que sea por medio de nuestra institución educativa, el dijo a nadie, priman los intereses de los niños, eso tuvieron que hacer un puente, un túnel lo que usted quiera, o sea lo que están haciendo es allá entregando los terrenos de nuestra ciudad y para acabar de ajustar de las instituciones educativas donde ya no se puede hacer una institución educativa para que sea una jornada única no se puede realizar, pero váyanse de para atrás, aparte de eso la constructora cambio los planos y planeación tiene que saber eso, lo tiene que saber por qué le dijimos venga vamos pues al campo, es decir venga vamos a allá a mirar a mirar, cuando usted ve esa maqueta que hay allá y se va allá lo que hicieron fue totalmente diferente, porque cuando usted está en los límites del Tomás Cadavid en las

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 122 del 20 de julio de 2019 12 de 23

maquetas figura como una parte verde, una zona verde y ahí lo que hicieron fue un barranco partieron eso para abajo, o sea los planos no coinciden con lo que están construyendo, planeación se está haciendo el de la oreja mocha, porque yo le dije venga vamos no que no, no como que no incluso unos ingenieros residentes de la obra saben que van diciendo, no entonces miremos como compensamos venga a ver qué hacemos entonces allá, yo le dije nono ni riesgos, es que esto no es compensarnos a nosotros, es que si allí se cometió un error entonces miramos a ver qué va a pasar, entonces no, no a listo a bueno a gracias a Dios nos van a hacer esto, cómo así que gracias a Dios nos van a hacer esto, tuvieron que haber respetado una vía, una de 6 metros que tuvieron que haber respetado la vía de 6 metros para poder primero, primero darle tranquilidad y seguridad a nuestros niños, pero en un futuro muy cercano para casi que desembotellar ese lugar en la parte vehicular, pero esa es la situación de incluso los constructores, malintencionado, sinvergüenzas en vez de ser empresarios que traen un desarrollo de ciudad y que viene y decir no vamos hacer la vía e incluso vamos hacer una parte de ciclo vía y una seguridad peatonal, pero no se van hasta la malla, con una condición que sabe que dicen disque no vamos a compensar que esta vía que vamos a hacer míreme para poder descargar en el Tomás Cadavid porque quedó cerrado para llegar a ASOPAINES y sabe que cuando nosotros fuimos la vía es dentro de la institución, es decir no es que ellos van a dar un pedazo acá como compensación para hacer la vía, no, la vía que supuestamente van a dar disque en compensación está penetrando los predios del Tomás Cadavid, ahí es donde van a descargar, sí me entiende eso, o sea se dañó un pedazo a mí me gustaría señor Presidente que de pronto fueran los Honorables Concejales o fuéramos a mirar qué pasó allá y con la matrícula inmobiliaria que fue el pedazo que hicieron y que ya no se puede hacer más construcción allá, porque eso está lleno ya pusieron la vía, no es que era una vía muy importante, no esa no era una vía importante, era una vía importante para la constructora poder vender y para poder tener acceso a esos apartamentos, por qué sabe que le dicen a uno, no vea que eso sería contravía y lo dejan a uno con las flechitas yendo, o sea dos carriles con las flechitas yendo y que pasa después de que la hagan pueden poner uno con la flechita subiendo y otra con la flechita bajando es más si fuera subiendo hay una circular hay una parte una orejita que entra y si fuera subiendo entraría en contravía, a todas luces se ve que es para voltear por ahí para bajar y llegar a esa constructora, casi que le hicimos un favor a la constructora, estamos felices que nos estén construyendo y colapsando la ciudad desde todos los

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 122 del 20 de julio de 2019 13 de 23

órdenes, desde todos los órdenes, es increíble lo que está haciendo las constructoras en la ciudad casi que estamos entregados, parecieran bandidos y así lo voy a decir y no me va a temblar viniendo a construir en nuestra ciudad en vez de ser gente coherente, estética, gente ética, gente capaz de decir voy a hacer esta obra y voy a dejar la parte necesaria de obra urbanística necesaria de equipamiento de ciudad para garantizar que esto que usted ve así no vaya a colapsar esta ciudad, a ellos no les importa, ese pedazo que se trajeron para acá fue casi del 50 o el 60% de otro apartamento que subieron de ahí para arriba, ¿cuánto se ganaron? la plata que ustedes quisieron, pero se nos robaron una vía, incluso la rectora, la rectora del Tomas Cadavid llamaba a cuentas que dónde está la infraestructura educativa qué es independiente a planeación porque eso ya está planos en el Ministerio y cuando vengan no van a encontrar nada, perdimos un Megacolegio para la ciudad; entonces me parece sumamente preocupante y en ese orden de ideas señor Presidente nosotros si queremos si a bien usted lo considera porque yo antier hablé con él personero, el personero también me dijo que ya le escribió a planeación municipal hace una semana y que tampoco le ha contestado, el personero, entonces si usted quiere pues nos desplazamos estos días allá para que ustedes observen que paso y hagamos una plenaria acá, hagamos una plenaria y invitamos a planeación, a contraloría, a las asociaciones de padres de familia que también participaron muy preocupados, a ASOPAINES, a infraestructura educativa y secretario de educación para que nos muestren que eran los planos que ellos tenían de esos terrenos para construir el Megacolegio que está haya radicado en el Ministerio de Educación versus qué fue lo que permitió planeación que hiciera esa constructora en esos terrenos, que no eran de la ciudad y que planeación no puede desde ningún momento decir, hombre pase eso por ahí, no, es un uso de suelo en el cual si se va a cambiar el uso de suelo tiene que pasar por el concejo municipal, es que no es si quieren, es que ni el Alcalde puede, ni la Alcaldesa que esta en este momento, tiene que pasar por el concejo municipal y no paso por el concejo municipal porque me imagino si hubiera llegado pues nosotros no hubiéramos permitido que se dañara un terreno para una institución educativa, entonces están haciendo o que les da la reverenda gana, así de sencillo y así hay que hablar, es brusco al hablar pero es que es brusco lo que están haciendo allá demasiado, entonces a mi si me parece demasiado preocupante señor Presidente que acolitado por planeación y por curaduría municipal la constructora está haciendo lo que le da la gana allá en ese terreno, habría que mirar las otras y hablando con EPM, con el

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 122 del 20 de julio de 2019 14 de 23

doctor Mauricio Valencia de algunas otras constructoras porque estaba hablando de ese tema y me contó que en la parte de allá de calle vieja una constructora no quiere dar, hacer la parte para las redes de gas situación que está en un acuerdo municipal, que no es competencia de ellos, cuando eso está en un acuerdo municipal que tienen que dar esos servicios públicos domiciliarios esas constructoras... esas situaciones de intervenciones en nuestra ciudad y no lo quieren hacer y aquí nadie les dice nada, entonces se vuelven pues muy maluca la cosa, entonces ya usted señor presidente toma la decisión este es un inicio de informe, porque nosotros le pedimos a contraloría que también participara que trato de participar, el si quedo demasiado preocupado también contraloría le pedimos, le solicitamos una auditoria exprés para que compare lo de secretaria de educación, lo que hace planeación y todo porque entonces realmente las administraciones de nosotros si trabajan como unas islas, o sea planeación no sabía que había entonces en el ministerio de educación trazado ya un proyecto radicado por la administración municipal para un Megacolegio con una vía solicitada por el mismo ministerio, eso es pues muy raro, entonces esto es lo inicialmente que tenemos señor presidente, vamos esta semana que viene a hablar con el personero entonces que íbamos hacer que fuéramos allá entonces porque solamente fuimos los concejales con ASOPAINES donde nos mostraron hasta donde hicieron el barranco que no es lo que está en la maqueta, ni en los planos y luego pasamos a tomas Cadavid y donde intervinieron las vías y donde se van a meter y como van a usurpar ese terreno que es de la municipalidad, aun de los niños, pero eso ya está hecho entonces contralora decía: jum es que quien va a parar ya eso o como que van a tumbar esos edificios para poder hacer esa calle ahí, bueno supongamos que ya no se puede hacer pero entonces se quedo así o que, así de sencillo pues, a no ya échele tierrita a eso, no, no, no, no señor presidente usted me delego como coordinador y con el compañero Daive donde también hace parte José Rolando Serrano porque ese día estábamos aquí en una socialización de algo que a él le competía pero de pronto no pudo desplazarse, pero a mi si me gustaría que volviéramos a retomar y fuéramos allá tomáramos fotografías, fuéramos con personería, con contraloría, con secretaria de educación en la parte de infra estructura para enserio hacer una plenaria a consideración suya señor presidente trayendo y mirando entonces que se va hacer en ese espacio.

Muchas gracias señor Presidente.

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 122 del 20 de julio de 2019 15 de 23

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

A usted honorable concejal, darle las gracias por el compromiso con esta comisión accidental frente a la situación que se viene suscitando en esta parte puntual, estaremos muy atentos sobre todo a los entes de control para que hagamos el seguimiento conjunto con esta comisión y creo que es pertinente señor secretario oficial acerca de lo que viene pasando y también tener la versión oficial también de la administración para que podamos solucionar remediar o llegar a un acuerdo frente a estas circunstancias que van pasando allí, agradecer nuevamente a los dos corporados que hicieron parte de la comisión, al doctor José Rolando que ese día no pudo porque también era ponente de un proyecto de acuerdo que le competía que no pudo ir pero también hace parte de esta comisión y estaremos pues ahí ahondando las herramientas para que se pueda llegar a un feliz término con esto.

Con el uso de la palabra el Honorable Concejal Elbert Patiño

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL ELBERT LEON PATIÑO SERNA

Gracias señor Presidente, un saludo muy especial a usted, a la mesa directiva a los Honorables Concejales, funcionarios del Concejo y personas que nos acompañan hoy en el recinto.

Señor Presidente sabemos que por motivos de agenda y de tiempo de pronto esta plenaria se vería afectada para realizarla, pero usted señor de la comisión tranquilamente podría citar todas estas personas en semana tipo tres, cuatro de la tarde aquí en el recinto, nosotros podríamos acompañarlo si ustedes bien disponen porque es algo muy importante, o sea las ultimas comisiones por intermedio de la mesa directiva y la secretaría se envían invitaciones a todos secretarios de despacho, a todos los constructores que tengan que estar aquí en el recinto, se le da la altura al tema y ustedes ya hicieron una visita de campo que es demasiado importante y demasiado delicada porque la verdad el tema de las constructoras es un tema bastante delicado, las constructoras en este momento solo están haciendo los trazados de las vías a su amaño, mas no pensando en la comunidad, entonces qué bueno que ustedes hicieran

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 122 del 20 de julio de 2019 16 de 23

esa reunión de comisión en semana tipo cuatro de la tarde que nosotros podamos acompañarlos hacer las invitaciones necesarias, porque hombre vea Concejal Mauricio ustedes están mirando el tema por ejemplo del Tomas Cadavid que es bastante delicado, sabemos que hay ahí un tema de vivienda demasiado grande, pero suba ahí al hospital mental para que vea ese edificio que montaron ahí en un retiro prácticamente de quebrada donde las vías solo las hicieron al amaño de ellos no dejaron entrada para el liceo Antioqueño, no dejaron entrada para urgencias del hospital mental y como hablaba en estos días el Honorable Concejal Manuel Oquendo, nueve semáforos en ese solo ladito, nueve semáforos solo para la movilidad de los puertos, si, pero no dejaron entrada para el liceo antioqueño ni para el hospital mental, así yo en estos días denuncie que como era posible que el proyecto amazónica contara con más de 700 viviendas y solo 300 y pico de parqueaderos, que vamos hacer con esos otros 300 y pico de personas que tienen vehículo donde van a parquear, fuera de eso elevémoslo al tema ambiental, están haciendo tala indiscriminada de árboles para poder ejercer a su amaño lo que ellos necesitan para sus proyectos, entonces qué bueno que de pronto analizara usted con la comisión y citara a esa reunión aquí en el recinto y nosotros pudiéramos acompañarlos porque es un tema bastante importante de ciudad y mas con la alcahuetería que hay de parte de la administración municipal con todos los temas constructivos en el municipio de Bello.

Muchas gracias señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

A usted Honorable Concejal.

Con el uso de la palabra el Honorable Concejal Mauricio Mejía.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL MAURICIO ALBERTO MEJÍA OCAMPO

Gracias señor Presidente.

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 122 del 20 de julio de 2019 17 de 23

Doctor Elbert, te agradezco mucho pero sería como volver a repetir como una reunión de pronto ya con la asistencia de más concejales pues no sería en una plenaria, en una sesión de plenaria, a mi me gustaría que incluso ya por tu intervención que viene realizando señor Presidente de pronto teniendo en cuenta que falta poco pero la próxima semana podríamos si usted lo considera como presidente, de pronto cancelar un día a alguien y meter ahí la sesión, es que es una sesión de suma importancia y traemos aquí a todos los entes de control y a las personas que allá que traer para poder realizar esa sesión, podría ser el viernes 26 para tener una semana de tiempo para poder hacer las invitaciones pertinentes pero que si se garantice que se traigan todas las personas y que incluso las constructoras, porque imagínese que sabe que a nosotros no nos atendió la constructora cuando nosotros llegamos aviamos por hay 18 allá y la constructora no estaba, es decir ellos como que hacen lo que les da la gana, en vez de, yo no sé qué es lo que pasa con planeación pero ellos si deberían parar esa obra pues, porque allá dijeron no es que eso ya quien lo para, como que quien lo para pues abra que pararlo, con una instancia judicial, con una situación necesaria judicial, pero es que las constructoras no pueden llegar a nuestra ciudad llenasen de dinero y dejarnos una problemática bien seria de ciudad, miren lo que está diciendo nuestro compañero Elbert el tema de la ciudad de los puertos de esa ciudadela, aparte de la parte ambiental todo lo que están haciendo y donde está entonces los famosos de treinta metros retiros de quebrada y un montón de cosas, entonces señor presidente ya es si usted el presidente de la corporación, pues ya algunos corporados estamos hablando de la importancia de esa sesión, pues usted tomara la decisión, pero yo si le pido con todo el respeto y te agradezco pues compañero Elbert pero ya cuando es en plenaria, plenaria toma mayor fuerza y mayor contundencia y vamos a estar todos los concejales de pronto si a bien lo considera usted el viernes 26 para que estemos en ese debate y tengamos tiempo una semana de articular como toda la situación para poder que se mire este gran problema que hay en la ciudad, gracias.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

A usted Honorable Concejal.

Con el uso de la palabra el Honorable Concejal José Miguel Orrego.

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 122 del 20 de julio de 2019 18 de 23

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JOSE MIGUEL ORREGO LOPERA.

Con los buenos días señor Presidente, señor secretario y compañeros del concejo.

Yo si quería tocar un tema por lo que estaban comentando del colegio es de los niños con discapacidad, a mi me toco en varias ocasiones que los niños que salían de allá a coger el carro, como eran niños que no tenían el conocimiento total, pasaban la calle y estaban a punto de que un carro los cogiera y los lastimara, una vez me toco ver que una moto empujo un niño de los que estaba ahí y aparte del colegio yo sí creo que hay que ponerle mucha atención a eso porque no es lo mismo los niños que están en su capacidad completa para salir a la calle, coger el carro o entender el llamado de atención, a los niños que están allá, entonces yo si quisiera que tuviéramos muy en cuenta todo lo que está pasando en esa vía, porque a partir de que tienen unos niños ahí con unas paleticas para que no pasen los carros, no falta la moto que pase por un lado y lo otro en lo de la parte ambiental, acá hay un tema que es muy delicado y si nos ponemos a observar no cumple con el retiro de quebrada y el municipio de Bello como inspección ambiental no puede llegar allá porque son permisos que está dando el área metropolitana, entonces hasta donde puede el área metropolitana entrar al municipio a dar permisos de talas y de lugares que realmente no pueden talar y esta un permiso dado donde nosotros como municipio somos los que tenemos que responder y dar la cara para todo esto, acá capital, capital tiene una construcción donde se paso de la quebrada yendo por el lado de los búcaros donde está la zona protegida y talaron cuatro arboles de mas y que tenían el permiso, que área metropolitana les dio permiso, entonces si área metropolitana les dio permiso para talar cuatro arboles mas, unos árboles que llevaban más o menos uno se pone a ver son 20 años un árbol para crecer y se pasaron de la quebrada los talaron porque tenían el permiso y la malla la colocaron antes de la quebrada, entonces es un tema que yo si quiero que estemos teniendo en cuenta para que tengamos en cuenta acá nosotros y podamos hacer al respecto.

Gracias señor Presidente.

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 122 del 20 de julio de 2019 19 de 23

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

A usted Honorable Concejal.

Agradecer nuevamente a los que están coordinando la comisión, conformando la comisión, al coordinador por estar presente, vamos a estar ahorita el coordinador se tuvo que desplazar pero vamos a estar, porque mire hay una dinámica que se viene presentando con las comisiones y es una dinámica buena, es una dinámica que la mayoría de las comisiones la hemos hecho, pero usted también doctor John Daive ha estado presente en ellas y es escuchar las dos partes, hoy escuchamos la parte de, no hemos escuchado la parte de la administración entonces considero de que no habría ningún problema de pronto colocar en una sesión dos temas pero siempre garantizando el quórum y que realmente estén interesados los concejales, pues porque miremos como estamos hoy y podamos socializar los dos temas, que es algo importante doctor John Daive para que sepa y lo segundo es que antes de que se dé, antes de que se de esa plenaria, esa sesión de plenaria y que se le rinda informe a la plenaria también se tenga en cuenta y se haya escuchado la otra parte que es la parte de la personería y la contraloría, planeación, curaduría todos estos temas que también es menester de la comisión escuchar la otra parte, cierto, entonces los invito a eso y que hagamos lo que dice el doctor Elbert Patiño que los citemos para la tarde, ustedes ya organizan sus tiempos y posteriormente ya nos sentemos y escuchemos a todos.

Señor secretario continuemos con el orden del día.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO

4. COMUNICACIONES

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

¿Hay comunicaciones sobre la mesa?

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 122 del 20 de julio de 2019 20 de 23

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO

Si señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

Con el uso de la palabra el honorable concejal Carlos Augusto Mosquera.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

Muchas gracias señor Presidente, un saludo muy especial a usted, a mis compañeros de mesa directiva y demás concejales.

Para informarles que para mañana la comisión de asuntos sociales tendrá el primer debate del proyecto de acuerdo numero 012 plan decenal de envejecimiento y vejez mañana después de la sesión, vengan con tiempo, vengan un poco dispuestos porque es larguito el tema, muy largo para que sepan, con mucho gusto es después de la sesión.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

Hay algún otro comunicado.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO

Si señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

Le damos lectura por favor.

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 122 del 20 de julio de 2019 21 de 23

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO

Bello 18 de julio de 2019.

Señores mesa directiva y demás corporados Concejo de Bello.

Asunto:

Invitación acto simbólico día de la independencia de Colombia.

Afectuoso saludo, en conmemoración a la independencia de nuestro país Colombia la Alcaldía de Bello realizara el próximo sábado 9:00 am en el parque principal Santander acto simbólico que en su compañía pretende rememorar los hechos trascendentales ocurridos el 20 de julio del año 1810, el acto infaltable en nuestra agenda de ciudad es representativo para todos los Bellanitas que como Colombianos conmemoramos el inicio y suceso que cambiaron nuestra historia, su presencia como honorables concejales de la ciudad es indispensable para el desarrollo efectivo de las actividades.

Adriana María Salas Moreno
Alcaldesa de Bello.

Esta leído los comunicados señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

Continuemos con el orden del día señor secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO

5. Propositiones

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 122 del 20 de julio de 2019 22 de 23

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

¿Hay proposiciones sobre la mesa?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO

No señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

Continuemos con el orden del día

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO

6. Asuntos Varios

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

¿En asuntos varios algún Concejal?

Continuemos con el orden del día señor Secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO

Le quiero informar señor presidente la asistencia de la totalidad a la sesión de hoy de todos los Concejales.

Está agotado señor Presidente.

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 122 del 20 de julio de 2019 23 de 23

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

Agotado el orden del día, levantamos la sesión y citamos para mañana ocho de la mañana.

Muchas gracias y feliz día.

Juan Camilo Callejas Tamayo
Presidente

Boris León Rivera Moreno
Secretario

Andrés Mauricio Escobar Muñetones

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co